



ASISTENCIA. La presidenta de la CNDH se reunió con diputados, donde opositores la cuestionaron.

Reclaman a la titular de CNDH por ataque a INE

Diputadas federales de oposición reclamaron a la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, por la recomendación que emitió al Instituto Nacional Electoral (INE).

En el documento emitido por la CNDH, se señalaba que el órgano ha servido "para el mantenimiento de vicios que, por años, si no es que por siglos, han manchado nuestros procesos electorales".

Durante una reunión de trabajo entre Piedra y la Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro, la diputada Gabriela Sodí (PRD) le reclamó que bajo su administración la CNDH se ha convertido en una oficialía de partes "sellando lo que recibe y acatando netamente las órdenes que le dan para emitir recomendaciones contra la ciudadanía y los procesos institucionales".

Además, aseveró que se violó la Constitución cuando la CNDH emitió la recomendación 46/2022 sobre la transformación del INE y la reivindicación del derecho del pueblo a la democracia.

Al terminar su encuentro con los legisladores, Piedra Ibarra reconoció que la CNDH no está facultada para intervenir en temas electorales, pero defendió su recomendación hacia el INE, además acusó la existencia de una campaña partidista en contra de la Comisión.

"Vengo, sobre todo, a defender a la CNDH de los infundios y las mentiras de la campaña con sesgo partidista que se ha emprendido desde que asumí su titularidad y que sólo tiende a abonar agendas políticas, pero mucho daña la defensa de los derechos humanos en este país", señaló. //JORGEX.LÓPEZ